

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira Valle, 17 de abril de 2023. A despacho del señor Juez el presente asunto, informándole que la ORIP de Palmira, informa la inscripción de la medida de embargo por jurisdicción coactiva de Palmira en los predios con FMI: **378-56992** y **378-56994**. Queda para proveer.

VANESSA HERNÁNDEZ MARÍN
Secretaria



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

Abril diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

Auto número: **0524**

**ASUNTO : PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO ORIP DE
PALMIRA-EMBARGO JURISDICCION COACTIVA**
PROCESO : DIVISORIO
DEMANDANTE : JAIME ANTONIO DIAZ ALVAREZ Y OTRA
DEMANDADO : DIEGO DIAZ ALVAREZ Y OTROS
RADICACIÓN : 765203103003-2016-00061-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se pondrá en conocimiento de las partes el comunicado emitido por la ORIP de PALMIRA, donde informa la inscripción de la medida de embargo por jurisdicción coactiva de Palmira en los predios con FMI: **378-56992** y **378-56994**. (sec. 98)

NOTIFÍQUESE

El Juez,

CARLOS IGNACIO JALK GUERRERO

NBG

Firmado Por:
Carlos Ignacio Jalk Guerrero
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **624024cfd32e892f9ff3f52266f64e87697f62d799f2f6511ab44a27e8eca5e3**

Documento generado en 17/04/2023 11:21:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RE: RADICADO 76520310300320160006100

Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 10/04/2023 15:20

Para: Luz Marina Reyes Osorio <luz.reyes@supernotariado.gov.co>

Cordialmente,

ALEXANDER MEDINA ROLDAN

Notificador

JUZGADO 3º CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA.

Se informa a los usuarios de la Administración de Justicia que el horario de atención es de **LUNES A VIERNES de 8:00 AM a 12:00 M y de 1:00 PM a 5:00 PM.**

Igualmente **SE INFORMA** que las solicitudes y memoriales que sean remitidas **FUERA DEL HORARIO LABORAL, REBOTAN AUTOMATICAMENTE** por el sistema; lo mismo ocurre los fines de semana y días festivos.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA

De: Luz Marina Reyes Osorio <luz.reyes@supernotariado.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de abril de 2023 14:47

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICADO 76520310300320160006100

Buenas tardes

Comendidamente me permito enviar el oficio No. DJ-37 del 21 de Marzo de 2023 y DJ-48 del 24/03/2023

Atentamente,

LUZ MARINA REYES OSORIO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-18



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no

está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

DJ- 37

Palmira, 21 de Marzo del 2023

Doctor(a)

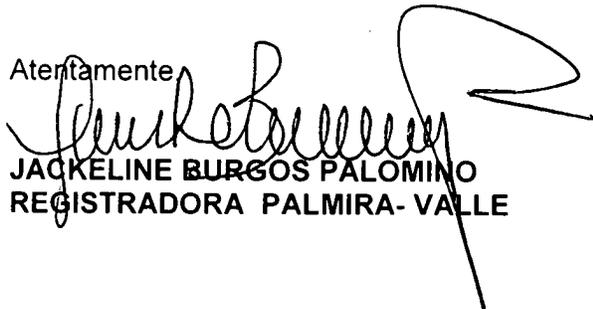
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA
J03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co

OFICIO No. 2305 DEL 24/05/2016
RADICADO : 76520310300320160006100

Para su conocimiento me permito informarle que el (los) folio(s) de matrícula inmobiliaria Nos. 378- 56992 , en el (los) cual (los) se encuentra inscrito , **DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO** , según oficio citado en la referencia, procedente de su Despacho, DE : **DIAZ ALVAREZ JAIME ANTONIO, DIAZ ALVAREZ MARIA ALEXANRA** . contra **DIAZ ALVAREZ BLANCA MARIA, DIAZ ALVAREZ DIEGO, DIAZ ALVAREZ LIBARDO, DIAZ ALVAREZ AMRIA ELIZABETH, SAYEGH ALVAREZ ESMERALDA MARIA**, Se ha inscrito un **EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA**, según Auto No. 192501180 del 09/03/2020 , DE: **SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO PALMIRA**, contra **DIAZ ALVAREZ BLANCA MARIA, DIAZ ALVAREZ JAIME ANTONIO, DIAZ ALVAREZ MARIA ALEXANDRA, DIAZ ALVAREZ LIBARDO, SAYED ALVAREZ ESMERALDA MARIA**.

RADICACION No. 2023-378-6-4955 DEL 10/023/2023

Atentamente



JACKELINE BURGOS PALOMINO
REGISTRADORA PALMIRA- VALLE

Transcriptor: Luz Marina

DJ- 48

Palmira, 24 de Marzo del 2023

Doctor(a)

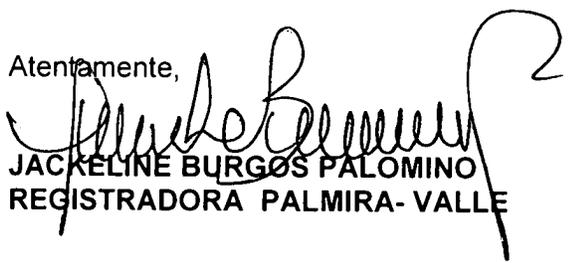
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA
J03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co

OFICIO No. 2305 del 24/05/2016
RADICADO : 76520310300320160006100

Para su conocimiento me permito informarle que el (los) folio(s) de matrícula inmobiliaria Nos. **378- 56994** , en el (los) cual (los) se encuentra inscrito , **EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL-SU DERECHO ESTE Y OTRO** , según oficio citado en la referencia, procedente de su Despacho, DE : **KHAMIS ANDRAWIS SAYEGH AVDELA** . contra **DIAZ ALVAREZ DIEGO** Se ha inscrito un **EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA**, según Auto No. 192501202 del 09/03/2020 , DE: **SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO PALMIRA**, contra **DIAZ ALVAREZ BLANCA MARIA, DIAZ ALVAREZ JAIME ANTONIO, DIAZ ALVAREZ MARIA ALEXANDRA, DIAZ ALVAREZ LIBARDO, SAYED ALVAREZ ESMERALDA MARIA.**

RADICACION No. 2023-378-6-4959 DEL 10/023/2023

Atentamente,


JACKELINE BURGOS PALOMINO
REGISTRADORA PALMIRA- VALLE

Transcriptor: Luz Marina